


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No 02-019			
Proceso: Consejo Curricular Extraordinario Ampliado		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: Ingeniería Ambiental			Hora de Inicio: 10:00 a.m.
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular Extraordinario Ampliado			Hora de Finalización: 11:00 a.m.
Lugar: Auditorio FAMARENA			Fecha: 24 de enero de 2019
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Carlos Alfonso Zafra Mejía	Presidente del Consejo	ORIGINAL FIRMADO
	Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento	Área de Ciencias Básicas de Ingeniería	ORIGINAL FIRMADO
	Álvaro Martín Gutiérrez Malaxechebarria	Área de Ingeniería Aplicada	NO ASISTIÓ
	Juan Carlos Alarcón Hincapié	Área de Ciencias Básicas	ORIGINAL FIRMADO
	Jonathan David Alcántara Cortes	Representante estudiantil	NO ASISTIÓ
	Laura Daniela Jaimes Martínez	Representante estudiantil	NO ASISTIÓ
Elaboró: Liliana Patricia Cancelada		Visto Bueno del Acta: Carlos Alfonso Zafra Mejía	
OBJETIVO:			
Resolver los casos de Consejo de Carrera del Proyecto Curricular.			
ORDEN DEL DÍA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quorum 2. Casos Proyecto Curricular 3. Varios 			

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

1. Verificación del quorum.

Se verifica el quorum estableciendo que existe quorum deliberatorio y aprobatorio, con la asistencia de 3 de los 5 miembros del Consejo.

2. Casos Proyecto Curricular

El Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental **COMENTA** sobre la situación actual del Proyecto Curricular y la Universidad Distrital.



La profesora Lena Carolina Echeverry informa que asistió a la reunión de coordinador como delegada de la Coordinación del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental e indica que en esta reunión se discutieron los comunicados de la Vicerrectoría y del Consejo Académico, en estos se mencionan algunos puntos para retomar las actividades académicas como: levantar el paro, quitar los bloqueos, generar un aula abierta, dar garantías para el desarrollo del syllabus, brindar espacios para la realización de asambleas sin que este último acuerdo obstaculice el calendario académico que consta de 6 semanas.

Posteriormente hubo algunas intervenciones en la reunión por parte del coordinador, docentes administrativos y estudiantes para aclarar la decisión que va a tomar la carrera de Ingeniería Ambiental respecto al paro. Las intervenciones fueron las siguientes:

- El estudiante Juan Sebastián Calderón Muñoz dice que en la reunión que hicieron de estudiantes de Ingeniería Ambiental se llegaron a dos consensos, uno la importancia de la contratación de docentes hasta los 11 meses y dos, la instalación de la mesa de infraestructura privilegiando a la ASAB.
- El Coordinador y la asistente informan en la reunión cómo va la contratación de los docentes para la tranquilidad de los estudiantes y se menciona que el día miércoles los docentes subieron los documentos para la contratación y de acuerdo a la circular que envió la universidad ellos estarían siendo contratados el día viernes y comenzarían el día lunes.

A las 10:02 a.m. se retira la profesora Lena Carolina Echeverry de la reunión, quien tiene cita con una empresa.

- Los docentes señalan que hay discrepancias entre estudiantes y líderes estudiantiles, estos últimos son los que toman las decisiones mientras que los otros estudiantes están sujetos a lo que dicen y se ha notado una baja participación de la comunidad estudiantil durante el paro. Sin embargo los docentes señalan que es importante avanzar en retomar el semestre de forma organizada, por medio del diálogo, el debate y la planificación, ya que solo hay 6 semanas para culminarlo, sin descuidar los avances que se han logrado durante el paro.
- Durante la reunión Juan Sebastián Calderón Muñoz señala que los estudiantes se acogen a lo que acuerda la Asamblea General, por tanto no pueden tomar la decisión de levantar el paro y retornar a las actividades académicas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



- Como los estudiantes no presentan una opinión clara sobre el retorno a clases el profesor César Augusto García menciona que las garantías por parte de la universidad están dadas para lograr la culminación del semestre en 6 semanas y que por su parte si los estudiantes pretenden seguir en paro, por cuestiones éticas no podría cumplir con lo propuesto en el syllabus.
- La estudiante Jennifer Pinzón dice que los estudiantes acordaron entrar en Asamblea permanente y sugiere que se deben mejorar los canales de comunicación debido a que hay información que circula entre estudiantes y docentes que no llega a tiempo.
- El estudiante Luis Castillo vuelve a señalar la decisión de entrar a Asamblea Permanente, que esa decisión fue adoptada para tener mayor potestad frente a las decisiones académicas y hacer un seguimiento de los procesos que se han llevado durante el paro. También menciona el estudiante que el día lunes 21 de enero no habían las garantías suficientes para retomar las clases y que es indispensable tener garantías.
- El Coordinador dice frente a la decisión de la Asamblea permanente que los estudiantes no han estado presentes, por tanto esta alternativa no le parece prudente, es más adecuado retomar las clases para así poder trabajar y seguir construyendo entre todos los avances que se han logrado durante el paro.
- El estudiante Juan Sebastián Calderón Muñoz menciona que si Ingeniería Ambiental retoma las clases se debería aclarar que va a existir un espacio para dialogar sobre el proceso concerniente al paro. También frente a este punto la estudiante Andrea Espitia considera que es necesario que los docentes se comprometan y brinden los espacios para adelantar las diferentes discusiones.
- Profesor Néstor Ricardo Bernal menciona la responsabilidad y el compromiso que tienen los estudiantes con la ciudad y el país; además el docente señala que es necesario que no descuiden estos espacios y los retos que hay en los mismos. También recuerda los procesos que adelanta el Proyecto Curricular como la Acreditación de Alta Calidad y los compromisos que hay como Universidad y Facultad, los cuales pueden ser mejor tratados si hay una normalidad académica.

A partir de las intervenciones se llega a la conclusión de que el día lunes, 28 de enero se retoman las actividades académicas dando como garantía la construcción de un espacio de debate y diálogo de los avances que se han producido durante el paro y de los temas que aún quedan pendientes, en ese sentido se decide aclarar cómo será ese espacio. También se va a realizar una Asamblea de la carrera para los estudiantes con la finalidad de informar a los estudiantes los acuerdos a los que se han llegado.

CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DE DEBATE:

Frente a este punto la estudiante Andrea Espitia señala que el movimiento estudiantil va a acordar unas franjas de diálogo sobre los temas locales y nacionales que ha trabajado el movimiento y que ello se va a realizar en compañía de los profesores.

Se acuerda realizar una Asamblea el día miércoles 30 de enero, de 11:00 a.m. a 1:00 p.m. para informar a los estudiantes y a la comunidad en general de la situación académica y de los acuerdos y retos a los que se ha llegado. Finalmente uno de los estudiantes lee el comunicado que quedó como producto el día de la Asamblea General que ratifica la voluntad de retomar las actividades académicas. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **DECIDE** convocar tanto a los docentes como los estudiantes del Proyecto curricular de Ingeniería

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Ambiental a la Asamblea el día miércoles 30 de enero, de 11:00 a.m. a 1:00 p.m.

3. Varios

3.1 No hay Varios.

Siendo las 11:00 a.m., se da por terminada la sesión.

Para constancia se firma el acta por el Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental, profesor Carlos Alfonso Zafra Mejía y por los demás miembros del Consejo a los veinticuatro (24) días del mes de enero de 2019.

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJÍA
 Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

MARTHA CECILIA GUTIERREZ SARMIENTO

ORIGINAL FIRMADO

JUAN CARLOS ALARCÓN HINCAPIÉ

ORIGINAL FIRMADO

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento